

**ANEXO IV**  
**HOJA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL COVID19**

**I.- DATOS DEL JUGADOR/A**

<b>Nombre</b>			
<b>Fecha Nacimiento</b>		<b>DNI - NIE</b>	
<b>Nacionalidad</b>		<b>Fecha Alta</b>	
<b>Dirección</b>			
<b>Población</b>		<b>Provincia</b>	
<b>Tlfno. Contacto</b>		<b>Correo Electrónico</b>	

**II.- DATOS DE LOS PROGENITORES / TUTORES / REPRESENTANTE LEGAL**

<b>Nombre del Padre</b>			
<b>DNI - NIE</b>			
<b>Tlfnos. Contacto</b>		<b>Correo Electrónico</b>	
<b>Nombre de la Madre</b>			
<b>DNI - NIE</b>			
<b>Tlfnos. Contacto</b>		<b>Correo Electrónico</b>	

**NORMAS DE CUMPLIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA**

- El/la deportista, y sus progenitores, declaran conocer, por haber sido informados, de las medidas de higiene y de seguridad que se han establecido en la Instalación Deportiva y para el desarrollo de las actividades deportivas que realiza el Club, las cuales están dirigidas a prevenir los contagios por COVID19. Como es público y notorio, estas medidas se orientan a reducir al máximo el riesgo de contagio de todos los participantes, sin que exista en caso alguno el riesgo cero de contagio. Para poder minimizar esta situación se necesita la implicación de todos los participantes, y por ello, el/la deportista y sus progenitores están dispuestos a asumir íntegramente los compromisos que a ellos les corresponde antes de iniciar la actividad, durante y a la finalización de la misma.
- El/la deportista y sus progenitores, con la firma de este documento, aceptan y consideran suficientes las medidas adoptadas por el Club para prevenir el contagio, y se obligan y comprometen a cumplir estrictamente las mismas, así como las normas e indicaciones marcadas por las autoridades sanitarias, los responsables de la Instalación, del Club y de su personal.
- El incumplimiento por parte del deportista o sus progenitores de las medidas de higiene o de prevención, establecidas por el Club supondrá la adopción de las medidas disciplinarias que procedan según los Estatutos y normativa de régimen interno del Club, y ello al margen de las acciones administrativas y judiciales que pudieran corresponder.
- El/la deportista asume que la práctica deportiva y la interacción con otras personas y materiales puede ser una actividad de riesgo para infectarse, asumiendo la ausencia de "riesgo cero", incluso con la adopción de todas las medidas oportunas preventivas.
- El/la deportista y sus progenitores, autorizan de forma expresa al Club para que pueda solicitar, hacer uso y tratar los datos biométricos de éste/a (temperatura, pruebas PCR y test, aplicaciones sobre tos y síntomas, etc...), los cuales serán utilizados exclusivamente para comprobar que no están desarrollando síntomas del COVID19 ni son portadores de la enfermedad, pudiendo ceder y comunicar los mismos exclusivamente a las autoridades sanitarias competentes en esta materia con fines de prevenir nuevos contagios. Éstos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión y portabilidad, en su caso, conforme a los parámetros y directrices que establece la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación dirigida al domicilio social del Club, junto con copia de su DNI. Los datos serán conservados durante el tiempo en que se desarrolle la actividad deportiva y puedan exigir las autoridades sanitarias.

Madrid, a ..... de..... de 2.020.

El/la JUGADOR/A

LOS PROGENITORES

VºBºClub